

# COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF<sup>1</sup> N.º 17.155.730/0001-64

NIRE<sup>2</sup> N.º 31300040127

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

### Consejo de Administración de Cemig rectifica propuesta sometida a la Junta General Extraordinaria de Accionistas para aumentar el capital social de la Compañía

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a B3, S.A. – BRASIL, BOLSA, BALCÃO [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

El día de hoy, 29 de septiembre de 2017, el Consejo de Administración de CEMIG ha rectificado la propuesta de acuerdo sometida a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar el próximo 26 de octubre de 2017, consistente en la delegación al Consejo de Administración de la facultad para aumentar el capital social de la Compañía hasta un importe nominal máximo de mil millones de reales (R\$1.000.000.000,00) (la “Ampliación de Capital”), en virtud del ajuste efectuado en el porcentaje al que tendrán derecho los accionistas en la suscripción de las nuevas acciones que se emitirán, el cual será de **15,887624200%**.

A efectos de asegurar a los accionistas titulares de acciones ordinarias y preferentes de la Compañía la misma proporción que poseían en el capital social con anterioridad a la Ampliación de Capital que, en su caso, se autorice, la misma podrá realizarse mediante la emisión de hasta **ciento noventa y nueve millones novecientos diez mil novecientos cuarenta y siete (199.910.947)** nuevas acciones, de las cuales hasta **sesenta y seis millones ochocientos cuarenta y nueve mil quinientos cinco (66.849.505)** nuevas acciones ordinarias, y hasta **ciento treinta y tres millones sesenta y un mil cuatrocientas cuarenta y dos (133.061.442)** nuevas acciones preferentes.

CEMIG mantendrá a sus accionistas y al mercado informados de los avances que se produzcan en relación con la Ampliación de Capital. Para más información, sírvase ponerse en contacto con la Compañía a través del correo electrónico: [ri@cemig.com.br](mailto:ri@cemig.com.br).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 29 de septiembre de 2017.

Adézio de Almeida Lima  
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

<sup>1</sup> N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

<sup>2</sup> N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.